



Ho N° 780676

ESC. MARIA GABRIELA BOVE BRITOS - 13900/6
Montevideo, 3 de octubre de 2024

80

Sres. Accionistas de**PAMER S.A.****Presente****De mi consideración:**

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Síndico de Pamer S.A. para abordar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, programada para el próximo 28 de octubre de 2024. En esta ocasión, presentaré la gestión realizada durante el período del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

Se someterán a consideración los Estados Financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2024, así como los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha. También se presentará la Memoria Anual elaborada por el Directorio para el mismo período y la propuesta de Distribución de Utilidades.

Este informe se elabora conforme a lo dispuesto en los artículos 95 y 402 de la Ley N° 16.060 y el artículo 44 de los Estatutos Sociales.

Durante este ejercicio, he asistido a las reuniones mensuales del Directorio de la Sociedad, así como a las convocadas por el Comité de Auditoría y Vigilancia. Además, he llevado a cabo un seguimiento de las acciones y decisiones planteadas por el Directorio y he participado en el inventario anual realizado por los auditores externos como parte de sus procedimientos de verificación.

Cabe destacar que la Sociedad ha ajustado sus acciones a lo estipulado en sus Estatutos, así como a las leyes y reglamentos vigentes, según se desprende de la documentación a la que he tenido acceso y de las reuniones a las que he asistido del Directorio y del Comité de Auditoría y Vigilancia.

1) VERIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se me han proporcionado la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros de la Sociedad (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Fondos, Anexos y Notas) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Estos documentos fueron elaborados de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por el Directorio el 25 de setiembre de 2024.

En base a la información recibida, realicé los análisis y estudios que consideré pertinentes, analizando las variaciones en los activos, pasivos y resultados mensuales de la empresa. Para el análisis consideré las variables internas y externas más significativas que impactaron en el resultado y patrimonio de la empresa. Adicionalmente, verifiqué el cumplimiento del presupuesto aprobado anteriormente por el Directorio.

Para el análisis de los Estados Contables mencionados se consideraron tanto los informes semestrales de revisión sobre los Estados Financieros al 31/12/2023 como el informe de Auditoría externa realizada por la firma KPMG correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024.

A partir de los análisis efectuados sobre la información contable detallada, puedo afirmar que los Estados Contables, incluyendo sus anexos y notas, reflejar, razonablemente la situación patrimonial de Pamer S.A. al 30 de junio de 2024 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 01/07/2023 y el 30/06/2024.

2) OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL Y LA SITUACION ECONOMICA-FINANCIERA

La Memoria Anual, aprobada por el Directorio el 25 de septiembre de 2024, detalla la gestión llevada a cabo por la Dirección durante el ejercicio económico 2023-2024. Esta Memoria incluye información sobre las principales variables internas y externas que han influido en la gestión, así como cuestiones formales, como la composición del cuerpo gerencial, del Directorio, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y del Síndico. También aborda la continuidad de KPMG como firma auditora y la de FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgos S.A.

Tras analizar la Memoria Anual, concluyo que cumple razonablemente con los requisitos establecidos por la normativa vigente. En cuanto a la situación económica-financiera reflejada en los Estados Contables al 30 de junio de 2024, se observa un desarrollo más favorable de la actividad económica en comparación con el ejercicio anterior, evidenciado por el incremento de los ingresos, resultado del aumento en las unidades vendidas, aunque con un deterioro del precio promedio por tonelada

Este aumento en las cantidades vendidas se debe a la expansión del mercado de cartón corrugado local, impulsada por varios factores que afectan directamente a las industrias abastecidas por Pamer, como la cárnica, cítrica y láctea, entre otras.

La Sociedad ha realizado significativos esfuerzos para mantener sus niveles de competitividad, enfocándose en la eficiencia de la producción y el control de costos, logrando una reducción en el costo de algunos de sus insumos principales. También se han considerado las inversiones planificadas y la preocupación por el medio ambiente. Este manejo eficaz de las variables se traduce en un resultado superior al del ejercicio anterior.

En resumen, el análisis del Estado de Resultados revela un resultado superior al del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, tanto en moneda funcional (dólar americano) como en moneda local (peso uruguayo). El incremento de los ingresos se atribuye a la mayor venta de cajas de cartón corrugado, al aumento en las ventas de papeles fabricados por Pamer y a la obtención de eficiencias en costos y gastos. La política de inversión en bonos americanos también tuvo un impacto positivo en los resultados.

En cuanto a los activos de la empresa, se ha observado que el efectivo y equivalentes de efectivo de este ejercicio, así como la inversión en moneda extranjera (USD) y pesos uruguayos, son superiores a las del año anterior, gracias a tasas de interés más favorables.

Respecto a los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no se han registrado cambios significativos en comparación con el ejercicio anterior. La empresa continúa invirtiendo en máquinas y equipos para mejorar la productividad en la fábrica de papel y en la de cartón corrugado, así como en la infraestructura en general.



En relación al pasivo bancario, la única deuda que mantiene la empresa es un crédito a largo plazo, pagadero en ocho años, contraído en el ejercicio 2022 para financiar la planta fotovoltaica, que actualmente opera plenamente.

Cabe destacar que durante este ejercicio no se han solicitado nuevos créditos bancarios y que no se han producido variaciones en el capital integrado durante el período analizado.

3) INFORMACION REQUERIDA POR ACCIONISTAS

Durante el ejercicio finalizado al 30/06/2024 no he recibido ninguna solicitud de información por parte de accionistas que representen no menos del 5% del capital integrado de Pamer S.A.

4) DENUNCIAS PRESENTADAS POR ACCIONISTAS

Para el periodo considerado no he recibido denuncias por parte de accionistas de Pamer S.A.

5) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del presente informe, Pamer S.A. se encuentra en proceso de fiscalización por parte de la DGI, abarcando los ejercicios fiscales 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

Como conclusión de lo expuesto, considero que los Sres. Accionistas pueden prestar su aprobación a la Memoria Anual, a los Estados Contables al 30 de junio de 2024 y al Proyecto de Distribución de Utilidades.

Saluda a Uds. muy atentamente,


Cra. Beatriz Delgado

Síndico

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el documento público y original que tuve a la vista con el cual he cotejado este testimonio.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que corresponda, extendiendo el presente en dos Hojas de Papel Notarial de Actuación serie Ho números 780676 y 780678, que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.-

GABRIELA BOVE BRITOS
ESCRIBANA

ORIGINAL ORIGINAL
 Folio: 8
 Honorario: \$ 863
 Mont. Not.: \$ 160
 Fdo. Gremial: \$

APORTE TOTAL 18,5 %	160,00	No. de las Actuaciones Testimonio Pamer SA -	MES
FONDO GREMIAL	0,00		1 0
FRL	0,00		AÑO
SANCION APORTE	0,00		2 4
SANCION FRL	0,00		
TOTAL	160,00		

Escribano **13900/6 BOVE BRITOS**
MARIA GABRIELA

Nro. de Pago **582922**
7-6-653839

Pago por Institución SISTARBANC
 21/10/2024 13:03